

CASTELLANOS CHACON, LTDA. DE C.V.
BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE 2024
(VALORES EXPRESADOS EN DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA)

ACTIVOS

ACTIVOS CORRIENTES

Efectivo y equivalentes de efectivo	1,655.29	53,443.65
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	39,011.00	
Activos por impuestos corrientes	<u>12,777.36</u>	

ACTIVOS NO CORRIENTES

Propiedad, Planta y Equipo	<u>366,429.94</u>	366,429.94
----------------------------	-------------------	------------

TOTAL ACTIVO

419,873.59

PASIVO

PASIVOS CORRIENTES

Acreedores y Otras Cuentas por pagar	48,773.30	68,942.71
Beneficios a empleados	1,655.14	
Provisiones y Retenciones	3,164.04	
Impuestos Por Pagar	<u>15,350.23</u>	

PASIVOS NO CORRIENTES

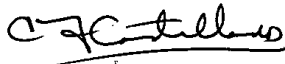
	41,073.65	
--	-----------	--

PATRIMONIO DE LOS SOCIOS

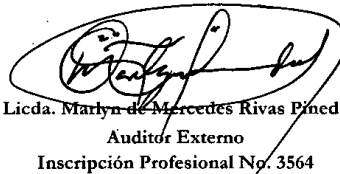
CAPITAL SOCIAL	12,000.00	309,857.23
RESERVAS	17,285.71	
UTILIDADES	<u>280,571.52</u>	

TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO

419,873.59



Lic. Carlos Javier Castellanos Chacón
Representante Legal



Licda. Marlyn de Mercedes Rivas Pineda
Auditor Externo
Inscripción Profesional No. 3564



Claudia Evelyn Hernández
Contador
CUNTAUD
CLAUDIA EVELYN HERNANDEZ
INSCRIPCION No. 2667
CVPCPA
REPUBLICA DE EL SALVADOR

CASTELLANOS CHACON, LTDA. DE C.V.
ESTADO DE RESULTADOS DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(VALORES EXPRESADOS EN DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA)

<u>INGRESOS</u>	592,480.77	592,480.77
Menos:		
<u>COSTOS DE OPERACIÓN</u>		423,257.50
Costos por Auditoría	352,513.76	
Costos por Consultoría	70,743.74	
UTILIDAD BRUTA		<u>169,223.27</u>
Menos:		
<u>GASTOS DE OPERACIÓN</u>		134,338.77
Gastos de Administración	129,529.56	
Gastos Financieros	4,062.52	
Gastos no Deducibles	<u>746.69</u>	
UTILIDAD DE OPERACIÓN		<u>34,884.50</u>
Menos:		
Impuesto Sobre la Renta		10,689.36
UTILIDAD DEL PRESENTE EJERCICIO		<u><u>24,195.14</u></u>



Lic. Carlos Javier Castellanos Chacón
Representante Legal



Claudia Evelyn Hernández
Contador


Licda. Marlyn de Mercedes Rivas Pineda
Auditor Externo
Inscripción Profesional No. 3564

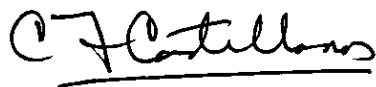
CUNTAJUR
CLAUDIA EVELYN HERNANDEZ
INSCRIPCION No. 2887
CVPCPA
REPUBLICA DE EL SALVADOR

CUNTAJUR-MARLYN DE MERCEDES RIVAS PINEDA
INSCRIPCION
No. 3564
CVPCPA
REPUBLICA DE EL SALVADOR

CASTELLANOS CHACON, LTDA. DE C.V.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(VALORES EXPRESADOS EN DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)

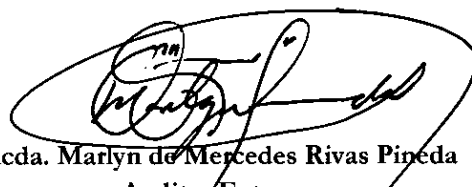
	Capital Social	Reserva Legal	Reserva para Obligaciones Laborales	Utilidades acumuladas	Total Patrimonio Neto
Saldo al 31 de diciembre de 2023	12,000	2,286	15,000	256,376	285,662
Utilidad Neta del Año	0	0	0	24,196	24,196
Saldo al 31 de diciembre de 2024	12,000	2,286	15,000	280,572	309,858



Lic. Carlos Javier Castellanos Chacón
Representante Legal



Claudia Evelyn Hernández
Contador



Licda. Marlyn de Mercedes Rivas Pineda
Auditor Externo
Insc. Profesional No. 3564

CONTADOR
CLAUDIA EVELYN HERNANDEZ
INSCRIPCIÓN No. 2667
CVPCPA
REPÚBLICA DE EL SALVADOR



Marlyn de Mercedes Rivas Pineda

Inscripción Profesional No. 3564

Auditoría y Consultoría

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

**Al Consejo de Gerentes y
A los Socios de
CASTELLANOS CHACÓN, LTDA. DE C.V.
Presente**

Página 1 de 2

Introducción:

He auditado los estados financieros que se acompañan de la Sociedad Castellanos Chacón, Ltda. de C.V., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2024, el estado de resultados, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2024, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera.

Fundamento de la opinión

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Mi responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección de Responsabilidades del Auditor en relación con la Auditoría de Estados Financieros de mi informe. Tengo independencia de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a mi auditoría de los estados financieros en El Salvador y he cumplido con las responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos establecidos en el Código de Ética del IESBA. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión.

Responsabilidades de la administración y de los encargados del gobierno de la entidad sobre los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las NIIF, y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la Sociedad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la administración tiene la intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Marlyn de Mercedes Rivas Pineda

Inscripción Profesional No. 3564

Auditoría y Consultoría

**Al Consejo de Gerentes y
A los Socios de
CASTELLANOS CHACÓN, LTDA. DE C.V.
Presente**

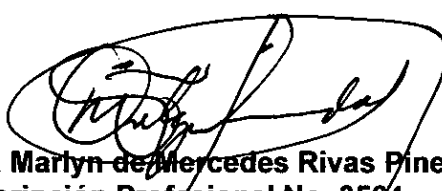
Página 2 de 2

La administración de la sociedad es responsable de la supervisión del proceso de información financiera de la Sociedad.

Responsabilidades del Auditor en relación con la Auditoría de los Estados Financieros

Mis objetivos de la auditoría, son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. La seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA, siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden surgir de un fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios, toman basándose en los estados financieros.

Una descripción más detallada de las responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros se encuentra en el Anexo Responsabilidades del Auditor sobre la auditoría de los estados financieros.


Lic. Marlyn de Mercedes Rivas Pineda
Inscripción Profesional No. 3564



San Salvador, 26 de febrero de 2025

CASTELLANOS CHACÓN, LTDA. DE C.V.

(Sociedad Salvadoreña – Nota 1)

Balances Generales**Al 31 de diciembre de 2024 y de 2023**

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América - Nota 2)

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
ACTIVO		
Activo Corriente		
Efectivo y equivalentes de efectivo (Nota 3)	\$ 1,656	\$ 14,403
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar (Nota 4)	39,011	59,592
Activo por impuestos corrientes (Nota 8)	<u>12,777</u>	<u>12,582</u>
Total Activo Corriente	53,444	86,577
Activo No Corriente		
Propiedad, planta y equipo – Neto (Nota 5)	<u>366,430</u>	<u>297,726</u>
Total Activo No Corriente	366,430	297,726
TOTAL ACTIVO	\$ 419,874	\$ 384,303
PASIVO Y PATRIMONIO		
Pasivo Corriente		
Acreedores y Otras cuentas por pagar (Nota 6)	\$ 48,773	\$ 40,631
Provisiones y Retenciones (Nota 7)	4,819	4,867
Pasivo por impuestos corrientes (Nota 8)	<u>15,350</u>	<u>15,020</u>
Total Pasivo Corriente	68,943	60,518
Pasivo No Corriente		
Préstamos bancarios a Largo Plazo (Nota 9)	21,378	24,123
Provisión Indemnizaciones (Nota 9)	<u>19,696</u>	<u>14,000</u>
Total Pasivo Corriente	41,074	38,123
Total Pasivo	\$ 110,016	\$ 98,641
Patrimonio		
Capital Social (Nota 10)	\$ 12,000	\$ 12,000
Reservas (Nota 11)	17,286	17,286
Resultados acumulados	<u>280,571</u>	<u>256,376</u>
Total Patrimonio	309,857	285,662
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	\$ 419,874	\$ 384,303

Las notas que se acompañan forman parte integral de estos estados financieros.

CASTELLANOS CHACÓN, LTDA. DE C.V.

(Sociedad Salvadoreña – Nota 1)

Estados de Resultados**Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024 y de 2023**

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América - Nota 2)

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Ingresos por servicios	\$ 592,481	\$ 589,772
<u>Menos:</u>		
Costos por servicios (Nota 12)	<u>(423,258)</u>	<u>(410,486)</u>
Utilidad bruta	169,223	179,286
<u>Menos:</u>		
<u>Gastos de operación</u>		
Gastos de administración(Nota 12)	<u>(130,276)</u>	<u>(141,155)</u>
Total Gastos de operación	<u>(130,276)</u>	<u>(141,255)</u>
Utilidad de operación	38,947	38,131
<u>Menos:</u>		
Gastos financieros	<u>(4,063)</u>	<u>(3,146)</u>
Utilidad antes de impuesto	34,884	34,985
<u>Menos:</u>		
Impuesto sobre la renta (Nota 13)	<u>(10,689)</u>	<u>(10,544)</u>
Utilidad neta	\$ 24,195	\$ 24,441

Las notas que se acompañan forman parte integral de estos estados financieros.

CASTELLANOS CHACÓN, LTDA. DE C.V.

(Sociedad Salvadoreña – Nota 1)

Estados de Cambios en el Patrimonio**Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024 y de 2023**

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América - Nota 2)

	Capital	Reserva	Reserva	Resultados	
	<u>Social</u>	<u>Legal</u>	<u>Laboral</u>	<u>Acumulados</u>	<u>Total</u>
Saldos al 31 de diciembre 2022	<u>\$ 12,000</u>	<u>\$ 2,286</u>	<u>\$ 15,000</u>	<u>\$ 231,935</u>	<u>\$ 261,221</u>
Utilidad del ejercicio	-	-	-	24,441	24,441
Saldos al 31 de diciembre 2023	<u>\$ 12,000</u>	<u>\$ 2,286</u>	<u>\$ 15,000</u>	<u>\$ 256,376</u>	<u>\$ 285,662</u>
Utilidad del ejercicio	-	-	-	24,195	24,195
Saldos al 31 de diciembre 2024	<u>\$ 12,000</u>	<u>\$ 2,286</u>	<u>\$ 15,000</u>	<u>\$ 280,571</u>	<u>\$ 309,857</u>

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros.

CASTELLANOS CHACÓN, LTDA. DE C.V.

(Sociedad Salvadoreña – Nota 1)

Estado de Flujos de Efectivo**Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024 y de 2023**

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América - Nota 2)

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Flujo neto de efectivo en las operaciones:		
Utilidad antes de impuesto	\$ 34,884	\$ 34,985
<u>Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo provisto por las operaciones</u>		
Impuesto sobre la Renta	(10,688)	(10,544)
Depreciación	6,504	9,162
Movimiento en el capital de trabajo operativo:		
Disminución en Cuentas por cobrar	20,581	771
(Aumento) en Activos por impuestos corrientes	(195)	(881)
Aumento en Acreedores y otras cuentas por pagar	8,142	3,168
(Disminución) aumento en Retenciones y provisiones	(48)	510
Aumento (disminución) en Pasivo por impuestos corrientes	330	(1,380)
Efectivo provisto por actividades de operación	59,510	35,791
Flujo neto de efectivo en las actividades de inversión:		
Bienes Activo fijo (neto)	(75,208)	(52,500)
Efectivo (usado) en actividades de inversión	(75,208)	(52,500)
Flujo neto de efectivo en las actividades de financiamiento:		
Préstamos bancarios a Largo Plazo	(2,745)	(3,258)
Provisión Laboral	5,696	0
Efectivo provisto por actividades de financiamiento	2,951	(3,258)
Disminución en el efectivo	(12,747)	(19,967)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	14,403	34,370
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	\$ 1,656	\$ 14,403

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros.

CASTELLANOS CHACÓN, LTDA. DE C.V.

(Sociedad Salvadoreña – Nota 1)

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2024 y de 2023

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América - Nota 2)

NOTA 1 OPERACIONES Y POLÍTICAS CONTABLES

OPERACIONES

La Sociedad fue constituida el 14 de julio de 2004, bajo las leyes de la República de El Salvador, como una Sociedad de Responsabilidad Limitada de Capital Variable y de plazo indeterminado. La escritura de constitución fue modificada en fecha 23 de febrero de 2005 e inscrita en el Registro de Comercio con fecha 29 de abril de 2005. La actividad principal de la sociedad es el ejercicio de la Contaduría Pública y materias conexas.

POLITICAS CONTABLES

Base de registro y presentación

Los presentes estados financieros han sido preparados tomando como marco de referencia las Normas Internacionales de Información Financiera, vigentes a la fecha, como base para la preparación y presentación de los estados financieros.

Componentes de los Estados Financieros

La Sociedad deberá presentar al final de cada ejercicio contable los estados financieros básicos siguientes:

Balance general

Estado de resultados

Estado de cambios en el patrimonio neto

Estado de flujo de efectivo; y

Las notas explicativas a los estados financieros

A continuación, se resumen las políticas contables más importantes adoptadas por la Sociedad:

Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo comprende la disponibilidad de efectivo en caja y en las cuentas bancarias en sus diferentes modalidades de depósitos. Los equivalentes de efectivo consisten en depósitos en bancos con vencimientos de tres meses o menos y otras inversiones altamente líquidas de corto plazo. El efectivo restringido comprende los depósitos sobre los cuales la empresa no puede ejercer su disponibilidad inmediata por efecto contractual, tales como los depósitos en garantía.

Para propósitos del estado de flujos de efectivo, los flujos de efectivo que se informan en ese estado financiero, se han clasificado en flujo de efectivo proveniente de actividades de operación, de inversión y de financiamiento, y su clasificación dependerá de la naturaleza de las actividades que generaron esos flujos de efectivo.

CASTELLANOS CHACÓN, LTDA. DE C.V.

(Sociedad Salvadoreña – Nota 1)

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2024 y de 2023

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América - Nota 2)

Deudores Comerciales y otras cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar comerciales son inicialmente registradas a sus valores nominales y reducidos apropiadamente por la estimación para cuentas de cobros dudosos o incobrables, la cual se registra con cargo a los resultados de operación. La provisión para cuentas incobrables es establecida cuando existe evidencia objetiva de que la Sociedad no recibirá los beneficios económicos futuros acordados en los términos originales de cobro. El valor de la provisión es la diferencia entre el valor en libros y el valor recuperable de las cuentas por cobrar y se determina con base a una evaluación de la recuperabilidad de la cartera de documentos y cuentas por cobrar, basada en el criterio de la administración sobre la capacidad de pago de los deudores. Las cuentas reconocidas como incobrables se debitan a la estimación en el período en que se efectúa dicha determinación.

Transacciones con partes relacionadas

La sociedad realizará transacciones con otras sociedades asociadas y subsidiarias, las cuales serán reconocidas en los activos y pasivos correspondientes. Dichas transacciones serán liquidadas contablemente conforme a los pagos que se realicen a través de la compensación siempre y cuando existan documentos contractuales y legales convenidos por las partes.

Propiedad, planta y equipo

Los bienes muebles son presentados a su costo histórico menos la depreciación acumulada y las posibles pérdidas por deterioro. Los costos de los bienes muebles comprados incluyen todos los costos directamente relacionados con la puesta en servicio del activo para el uso al que está destinado, deduciendo cualquier eventual descuento o rebaja del precio para llegar al costo del bien.

La depreciación es calculada sobre el método de la línea recta registrada como una disminución del valor del costo de los activos con base a las vidas útiles estimadas.

Las tasas de depreciación utilizadas se detallan a continuación:

Edificaciones y construcciones	5 %
Maquinaria	20%
Vehículos	20%
Mobiliario y equipo de oficina	50%

En donde el valor en libros de un activo es mayor que los valores recuperables estimados, se registra inmediatamente una disminución en el valor en libros para igualarlo al valor recuperable.

Las ganancias o pérdidas en la disposición o retiro de un activo son determinadas como la diferencia entre el valor de la venta y el valor en libros del activo y es incluido en los resultados de operación.

Las reparaciones y mantenimiento son cargados a los resultados durante el período contable en el cual son incurridos. El costo de las renovaciones importantes es incluido en el valor en libros del activo, cuando los beneficios económicos futuros en exceso, de los originalmente previstos, que se puedan esperar de las pautas normales de rendimiento para el activo, fluyan a hacia la empresa. Las renovaciones importantes son depreciadas sobre el remanente de la vida útil del activo relacionado.

CASTELLANOS CHACÓN, LTDA. DE C.V.

(Sociedad Salvadoreña – Nota 1)

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2024 y de 2023

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América - Nota 2)

Deterioro al valor de los activos

A la fecha de cada balance, la empresa revisa los valores en libros de los activos tangibles e intangibles para determinar en cuál de ellos existe alguna indicación de que han sufrido una pérdida por deterioro. Si alguna de tales condiciones existe, el importe recuperable del activo es estimado para determinar el alcance de la pérdida por deterioro.

Si el importe recuperable de un activo es un estimado menor que el valor en libros, el valor en libros del activo es reducido hasta alcanzar su importe recuperable. La pérdida por deterioro es reconocida como un gasto inmediatamente. En donde una pérdida por deterioro subsecuente ha sido revertida, el valor en libros del activo es incrementado hasta el importe recuperable estimado, pero que tal incremento al valor en libros no debe exceder al valor en libros que podría haberse obtenido (neto de amortización o depreciación) de no haberse reconocido la pérdida por deterioro para el activo en periodos anteriores. Una reversión de una pérdida por deterioro es reconocida como ingreso inmediatamente.

La Sociedad ha evaluado todos los posibles indicadores de deterioro para conocer la existencia de eventos o cambios en las circunstancias que indican que el valor neto de los activos podría no ser recuperable. La Sociedad no tuvo conocimiento de eventos o indicios de que los activos hayan perdido valor por lo que no fue necesario registrar algún ajuste por deterioro en el valor en libros de sus activos.

Impuesto sobre la renta

El gasto por impuesto sobre la renta corriente es calculado sobre los resultados contables del año, ajustado por el efecto de las partidas no deducibles o no imponibles, utilizando la tasa de impuesto vigente a la fecha del balance, que para las rentas en El Salvador es del 25% cuando los ingresos son menores a \$150,000 y 30% cuando son mayores.

Reconocimiento de ingresos y costos de ventas

Los ingresos son reconocidos en función de que los beneficios económicos fluyan hacia la Sociedad y los ingresos puedan ser fácilmente medidos.

Ingresos - El ingreso es reconocido cuando los riesgos y beneficios significativos son transferidos al comprador.

Intereses - El ingreso es reconocido en el momento en que el interés se acumula (tomando en consideración la tasa efectiva del activo) a menos que su cobrabilidad esté en duda.

Costos - El costo presenta el valor correspondiente al costo por los servicios de auditoría.

Beneficios a empleados

Beneficio de Post-empleo

La Sociedad tiene su plan de beneficio de post-empleo bajo la modalidad de Plan de Aportaciones Definidas, en el cual la obligación legal o implícita de la compañía se limita a la aportación que haya acordado entregar al fondo. De esta forma, el importe de los beneficios a recibir por el empleado, cuando este cumpla la edad para retirarse de la vida económica, estará determinada por el importe de las aportaciones que haya realizado la empresa y el empleado a la entidad que administra el fondo de pensiones, junto con el rendimiento obtenido por las inversiones donde se materialicen los fondos aportados.

CASTELLANOS CHACÓN, LTDA. DE C.V.

(Sociedad Salvadoreña – Nota 1)

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2024 y de 2023

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América - Nota 2)

Beneficios por terminación

Los beneficios por terminación son pagados cuando el contrato de trabajo de un empleado es terminado antes de la fecha del retiro normal.

De acuerdo a la legislación laboral vigente en El Salvador, los empleados despedidos sin causa justificada deben recibir el pago de indemnización por despido, equivalente a un mes de sueldo por cada año de trabajo, hasta un máximo de cuatro veces el salario mínimo legal vigente, a la fecha en la cual es despedido.

La Sociedad al cierre de cada año registra en pasivos una provisión para cubrir en el futuro el pago de esos beneficios por retiro.

Otros beneficios a corto plazo

Estos beneficios se registran a gastos en el momento en que se pagan.

Instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros son reconocidos en el balance general de la Sociedad cuando son requisitos como parte de los contratos suscritos:

Préstamos bancarios

Inicialmente los préstamos son reconocidos en la fecha en que los fondos se reciben, netos de los costos incurridos en la transacción. Cualquier diferencia entre los fondos recibidos (neto de los costos de transacción) y el monto a desembolsar se reconocen en resultados durante el plazo del préstamo.

Proveedores

Los proveedores están registrados a su valor nominal.

Reserva legal

De acuerdo con el Código de Comercio vigente, la Compañía destinará anualmente para formar la reserva legal el 7% de las utilidades netas, y el límite mínimo legal de dicha reserva será la quinta parte del capital social. Las dos terceras partes de las cantidades que aparezcan en la reserva legal deberán tenerse disponibles o invertirse en valores mercantiles salvadoreños o centroamericanos de fácil realización; la otra tercera parte podrá invertirse de acuerdo con la finalidad de la sociedad.

NOTA 2 UNIDAD MONETARIA

Los registros de la sociedad se llevan en dólares de los Estados Unidos de América, moneda de curso legal en El Salvador, representados por el símbolo \$ en los estados financieros adjuntos.

CASTELLANOS CHACÓN, LTDA. DE C.V.

(Sociedad Salvadoreña – Nota 1)

Notas a los Estados Financieros**Al 31 de diciembre de 2024 y de 2023**

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América - Nota 2)

NOTA 3 EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El efectivo y equivalentes se presentan a continuación:

	Año que terminó al 31 de diciembre de	
	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Caja	\$ 300	\$ 300
Bancos – Cuentas corrientes	1,355	14,103
Total	\$ 1,655	\$ 14,403

NOTA 4 DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Los deudores comerciales se presentan a continuación:

	Año que termino al 31 de diciembre de	
	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Clientes Varios	\$ 39,011	\$ 59,592
Total	\$ 39,011	\$ 59,592

NOTA 5 PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

La propiedad, planta y equipo se presentan a continuación:

<u>Bienes:</u>	Al 31 de diciembre de 2024			Al 31 de diciembre de 2023		
	<u>Valor</u>	<u>Deprec. Acumulada</u>	<u>Valor neto en libros</u>	<u>Valor</u>	<u>Deprec. Acumulada</u>	<u>Valor neto en libros</u>
Terrenos	\$ 50,000	\$ -	\$ 50,000	\$ 50,000	\$ -	\$ 50,000
Revalúo	237,583	-	237,583	237,583	-	237,583
Mob. y equipo de oficina	34,643	(34,643)	-	34,643	(34,643)	-
Equipo computo	46,309	(42,771)	3,538	46,309	(42,771)	3,538
Vehículos	78,080	(72,422)	5,658	78,080	(72,422)	5,658
Mejoras en propiedad	5,764	(5,764)	-	5,764	(5,764)	-
Otros Activos	9,820	(8,874)	946	9,820	(8,874)	946
Total	\$ 462,199	\$ (164,473)	\$ 297,726	\$ 462,199	\$ (164,473)	\$ 297,726

CASTELLANOS CHACÓN, LTDA. DE C.V.

(Sociedad Salvadoreña – Nota 1)

Notas a los Estados Financieros**Al 31 de diciembre de 2024 y de 2023**

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América - Nota 2)

NOTA 6 ACREEDORES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Los acreedores y otras cuentas por pagar se presentan a continuación:

	Año que terminó al 31 de diciembre de	
	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Proveedores	\$ 1,085	\$ 885
Acreedores varios	47,688	39,746
Total	<u>\$ 48,773</u>	<u>\$ 40,631</u>

NOTA 7 PROVISIONES Y RETENCIONES

Las provisiones y retenciones se presentan a continuación:

	Año que termino al 31 de diciembre de	
	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Aporte patronal ISSS – AFPs e Insaforp	\$ 1,655	\$ 1,638
Cotización ISSS – AFPs e Insaforp	1,053	1,039
Cargos bancarios a pagar	-	-
Retenciones de impuesto sobre la renta	2,011	2,190
Total	<u>\$ 4,819</u>	<u>\$ 4,867</u>

NOTA 8 ACTIVO Y PASIVO POR IMPUESTOS CORRIENTES

Los activos y pasivos por impuestos corrientes se presentan a continuación:

	Año que terminó al 31 de diciembre de	
	<u>2024</u>	<u>2023</u>
<u>Activo por impuestos corrientes:</u>		
ISR pagado por anticipado	\$ 10,368	\$ 10,321
Impuestos de IVA – pendientes de liquidar	2,409	2,261
Total	<u>\$ 12,777</u>	<u>\$ 12,582</u>
<u>Pasivo por impuestos corrientes:</u>		
IVA – por pagar	\$ 3,784	\$ 3,496
Impuesto sobre la renta por pagar	10,689	10,544
Pago a cuenta	877	980
Total	<u>\$ 15,350</u>	<u>\$ 15,020</u>

CASTELLANOS CHACÓN, LTDA. DE C.V.

(Sociedad Salvadoreña – Nota 1)

Notas a los Estados Financieros**Al 31 de diciembre de 2024 y de 2023**

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América - Nota 2)

NOTA 9 PASIVOS A LARGO PLAZO

Los Pasivos a Largo Plazo se presentan a continuación:

	Año que terminó al 31 de diciembre de	
	<u>2024</u>	<u>2023</u>
<u>Pasivos a Largo Plazo:</u>		
BANDESAL	\$ 21,377	\$ 24,123
Provisión Laboral Indemnizaciones	19,696	14,000
Total	<u>\$ 41,073</u>	<u>\$ 38,123</u>

NOTA 10 CAPITAL SOCIAL

El Capital Social de la Sociedad está compuesto por participaciones sociales de 3 socios, totalmente pagadas. Al 31 de diciembre de 2024 y de 2023 el Capital Social corresponde a \$12,000 dólares.

Aumento de Capital Social de la sociedad a Doce Mil dólares US\$ 12,000 mediante aplicación de Utilidades acumuladas por \$ 571 dólares, según Acta de Junta General Extraordinaria de Socios No. 22 de fecha 4 de julio de 2019.

NOTA 11 RESERVAS

La Reserva Legal de la Sociedad está compuesto al 31 de diciembre de 2024 y de 2023 corresponde a \$ 2,286 dólares.

La Reserva Laboral de la Sociedad está compuesto al 31 de diciembre de 2024 y de 2023 corresponde a \$ 15,000 dólares.

NOTA 12 COSTOS DE OPERACIÓN

Los siguientes costos de operación, han sido cargados en la determinación de la utilidad del ejercicio:

	Del 1 de enero Al 31 de diciembre de	
	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Costos por servicios Auditoría y Consultoría	<u>\$ 423,258</u>	<u>\$ 410,486</u>

CASTELLANOS CHACÓN, LTDA. DE C.V.

(Sociedad Salvadoreña – Nota 1)

Notas a los Estados Financieros**Al 31 de diciembre de 2024 y de 2023**

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América - Nota 2)

NOTA 12 GASTOS DE OPERACIÓN

Los siguientes gastos de operación, han sido cargados en la determinación de la utilidad del ejercicio:

	Del 1 de enero	
	Al 31 de diciembre de	
	<u>2024</u>	<u>2023</u>
<u>Gastos de operación:</u>		
Gastos de personal	\$ 57,231	\$ 62,978
Cuotas y suscripciones	11,429	9,042
Mantenimientos	12,633	13,684
Aseo y limpieza	10,180	14,534
Servicios básicos (agua, energía, comunicaciones)	11,175	11,488
Honorarios profesionales	10,400	9,730
Papelería y útiles	2,172	3,493
Depreciaciones	6,504	9,162
Seguros	5,424	1,518
Arrendamientos	1,320	1,440
Gastos No Deducibles	746	162
Cuentas incobrables	-	-
Gastos varios	935	3,924
Total	<u>\$ 130,276</u>	<u>\$ 141,155</u>
<u>Más</u>		
Gastos Financieros:	4,063	3,146
Total Gastos de Operación	<u>\$ 134,339</u>	<u>\$ 144,301</u>

NOTA 13 IMPUESTO SOBRE LA RENTA

La provisión para el impuesto sobre la renta, se calculó como se presenta a continuación:

	Del 1 de enero	
	Al 31 de diciembre de	
	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Utilidad antes de impuesto	\$ 34,885	\$ 34,985
Efecto Fiscal 30%		
Impuesto sobre utilidad de operación	10,465	10,495
Más:		
Efecto de Gastos no deducibles	224	49
Impuesto sobre la Renta del ejercicio	<u>\$ 10,689</u>	<u>\$ 10,544</u>

CASTELLANOS CHACÓN, LTDA. DE C.V.

(Sociedad Salvadoreña – Nota 1)

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2024 y de 2023

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América - Nota 2)

NOTA 14 HECHOS RELEVANTES

a. Ley de Renuncia Voluntaria

En enero de 2015 se aprobó la legislación por retiro voluntario cuya aplicabilidad es a partir de enero de 2023. Dicha obligación es calculada sobre la base de la antigüedad de los empleados al momento de su retiro equivalente a quince días de salario básico por cada año de servicio y con importe máximo de dos veces el salario mínimo diario legal vigente. A la fecha de los estados financieros la Sociedad ha determinado y registrado un importe razonable relacionado con esta obligación.

b. Ley Contra el Lavado de Dinero y Activos

En cumplimiento de la Ley Contra el Lavado de Dinero y de Activos emitida mediante Decreto No.498 del 2 de diciembre de 1998, publicada en el D.O 240 T.341 del 23 de diciembre de 1998, reformada mediante Decreto 777 del 21 de agosto de 2015 publicada en el D.O 163 T.404 del 4 de septiembre de 2015, la Sociedad confirma que tienen conocimiento de dicha Ley y sus reformas relacionadas, no obstante a la fecha de los estados financieros la Sociedad, ya gestionó el procedimiento de registro en la UIF,

Marlyn de Mercedes Rivas Pineda

Inscripción Profesional No. 3564

Auditoría y Consultoría

Anexo – Responsabilidades del Auditor sobre la Auditoria de los Estados Financieros

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, se ejerce el juicio profesional y se mantiene el escepticismo profesional a lo largo de la planeación y realización de la auditoría. También:

- Se identificaron y se valoraron los riesgos de incorrección material de los estados financieros, debido a fraude o error, se diseñaron y aplicaron procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos, y se obtuvo evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Se obtuvo conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Se evaluó la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
- Se concluyó sobre lo adecuado de la utilización, por la administración, del principio contable de empresa en funcionamiento y basándome en la evidencia de auditoría obtenida, se concluyó sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad, para continuar como empresa en funcionamiento. Si se concluye que existe una incertidumbre material, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que se exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría; Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Se evaluó la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subsecuentes de un modo que logran la presentación razonable.

He comunicado a la Administración de la entidad lo referente, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoria planificada y los hallazgos significativos de la auditoria, así como, cualquier deficiencia significativa en el control interno que identifiqué en el transcurso de la auditoría.

También he proporcionado a Administración de la entidad una declaración de que he cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y he comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

CASTELLANOS CHACON, LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE

Certificación de Aprobación de Estados Financieros 2024

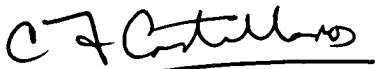
El suscrito Carlos Javier Castellanos Chacón, Director Secretario de la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Socios de la Sociedad CASTELLANOS CHACON, LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, celebrada el día **veintisiete de febrero del año dos mil veinticinco** en las oficinas de la Sociedad, situada en Calle Los Almendros No 7. Urbanización Loma Linda, San Salvador **CERTIFICA:**

que el **PUNTO PRIMERO** del **Acta Número TREINTA** de dicha Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Socios literalmente dice: **PUNTOS ORDINARIOS:** **PUNTO PRIMERO.** El Presidente dio a conocer la Memoria de Labores correspondiente al ejercicio económico finalizado al 31 de diciembre del año 2024, el Balance General al 31 de diciembre de 2024, el Estado de Resultados del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024 y el Estado de Composición del Patrimonio por el ejercicio anual terminado en esa misma fecha, esta Junta General de Accionistas acordó por unanimidad aprobarlos en todas sus partes. Así mismo, el auditor externo presento su informe de auditoría y la Junta General le agradece por el mismo. "

26/2/25
27/2/25
=

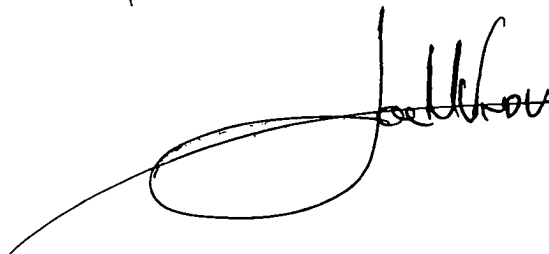
En fe de lo anterior, y para presentar a quien se estime conveniente extendiendo la presente certificación en San Salvador, El Salvador, a los veintisiete días del mes de febrero del año dos mil veinticinco.

Por: CASTELLANOS CHACON, LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE



Carlos Javier Castellanos Chacón
Secretario de la Junta General Ordinaria y
Extraordinaria de Socios

DOY FE: Que la firma que calza el anterior escrito y que es ilegible, es **AUTÉNTICA** por haberme manifestado el señor **CARLOS JAVIER CASTELLANOS CHACÓN**, haber sido puesta de su puño y letra; quien es de cincuenta y tres años de edad, Licenciado en Contaduría Pública, del domicilio del Distrito de San Salvador, Municipio de San Salvador Centro, departamento de San Salvador, a quien conozco, e identifiqué por medio de su Documento Único de Identidad Número CERO DOS DOS CINCO CINCO SIETE SEIS- CUATRO, que he visto. En el Distrito de San Salvador, veintisiete de febrero del dos mil veinticinco.





Activo

REPÚBLICA DE EL SALVADOR
CENTRO NACIONAL DE REGISTROS

REGISTRO DE COMERCIO

EXPEDIENTE 2005053988 PRESENTACION 2025087313

REGISTRO DE COMERCIO: DEPARTAMENTO DE BALANCES: SAN SALVADOR, a las once horas y cincuenta y un minutos del día nueve de octubre de dos mil veinticinco.

Admítase en calidad de deposito el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio, practicados al treinta y uno de diciembre de dos mil veinticuatro, junto con el dictamen del auditor, los anexos y la certificación del punto de acta de aprobación de los Estados Financieros, del comerciante: CASTELLANOS CHACON, LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, que se puede abreviar: CASTELLANOS CHACON, LTDA DE C.V., presentados al número: 2025087313, a las once horas y veintitrés minutos del día veintitres de septiembre de dos mil veinticinco.

DERECHOS: \$17.14, según comprobante de pago número 163838535, del día veinticinco de julio de dos mil veinticinco

DEPOSITADO EN EL REGISTRO DE COMERCIO BAJO EL NUMERO 269084. SAN SALVADOR, nueve de octubre de dos mil veinticinco.

Se hace constar que la información presentada en los Estados Financieros depositados es de exclusiva responsabilidad del comerciante que los deposita.



EL PRESENTE DOCUMENTO PÚBLICO HA SIDO EMITIDO UTILIZANDO UNA FIRMA ELECTRÓNICA CERTIFICADA, CUYA EFICACIA Y VALOR JURIDICO SE ESTABLECE DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 1, 8 Y 30 DE LA LEY DE FIRMA ELECTRÓNICA Y EL ARTÍCULO 19 DE LA LEY DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS. PUEDE CONSULTAR LA INFORMACIÓN DEL CERTIFICADO ELECTRÓNICO AQUÍ: <https://web.uanataca.com/sv/vol>